

La Seguridad Vial es cosa de todos

Estimados/as compañeros/as:

En primer lugar, quisiera presentarme brevemente ante vosotros. Mi nombre es Víctor Llamas López. Soy Licenciado en Psicología por la Universitat de València, Psicólogo General Sanitario, Máster en Tráfico y Seguridad Vial y sus Intervenciones, y Máster en Psicología Jurídica y Peritaje Psicológico Forense. Colegiado nº: CV12455 en el Colegio Oficial de Psicología de la Comunidad Valenciana.



Desempeño mi actividad profesional como Psicólogo y Director facultativo titular en el Centro de Investigación de Reconocimientos Psicotécnicos IUMET [Instituto Universitario de Medicina Telemática]. Psicólogo Forense en Valoraciones del daño psicológico en víctimas de accidentes de tráfico. Investigación en la materia junto al INTRAS de la Universitat de València y General ASDE.

Me dirijo a vosotros/as para **solicitar vuestro apoyo a mi candidatura para la Vocalía de la División PsTyS.**

Bajo el lema que encabeza esta página, quiero proponer diversas líneas de trabajo que, entre otras, considero que pueden ser de interés de todos los miembros cuya actividad profesional esté destinada a la Psicología del Tráfico y la Seguridad, ya sea dedicada a la investigación científica, a la evaluación de aptitudes psicofísicas para la renovación de permisos y licencias, a la formación, a la educación vial, o a la elaboración de campañas de concienciación y sensibilización:

- ✓ Visibilizar y reforzar la Psicología del Tráfico y la Seguridad, junto con el resto de Divisiones del Consejo General de la Psicología
- ✓ Dignificar del sector de los Centros de Reconocimiento de Conductores (CRC), mediante las estrategias convenidas, con el objetivo de modificar la percepción social, en muchos casos negativa, que los/as usuarios/as tienen sobre los CRC
- ✓ Fomentar y facilitar el acceso a la formación específica, así como el reciclaje de conocimientos, de los/las profesionales dedicados a la Seguridad Vial
- ✓ Informar e incentivar las campañas de concienciación y sensibilización vial
- ✓ Impulsar el reconocimiento de la actividad de los psicólogos/as de los CRC para enmarcarla dentro del área Forense, además de en la actual área Sanitaria
- ✓ Trabajar en la unificación del criterio facultativo para profesionales de los CRC dando a conocer los foros de consulta interprofesional existentes
- ✓ Favorecer la investigación científica y difusión de estudios y publicaciones, así como fomentar la colaboración de los miembros de la División en las investigaciones abiertas a su participación
- ✓ Notificar e informar sobre cambios normativos y legislativos relativos a cualesquiera de las disciplinas de la Psicología del Tráfico y la Seguridad que puedan ser de interés de los miembros de la División
- ✓ Establecer conexiones y vínculos profesionales con grupos y entidades del sector para potenciar los objetivos específicos de la División
- ✓ Defender y velar por los profesionales del sector, por su autonomía y rol profesional, así como por nuestra buena praxis
- ✓ Asistir, atender y resolver las consultas y propuestas de los miembros de la División

Agradeciendo vuestro tiempo e interés, me despido con la firme convicción de que juntos podemos seguir avanzando y trabajando para mejorar nuestra disciplina, nuestra actividad, y contribuir con la mejora de la Seguridad Vial en nuestro país. **Os animo a ejercer vuestro derecho a voto el próximo 27 de noviembre**, os envío un afectuoso saludo, y quedo a vuestra entera disposición.

Víctor Llamas López
CV12455